

Ampliación de rutas de transporte público, piden en Los Cabos

Posted on 6 de septiembre de 2023 by Diario Humano



Además de las ampliaciones en las rutas ya existentes, directivos de las escuelas han solicitado una ampliación en los horarios de turno vespertino

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Continúa la petición de ampliación de rutas en todo el municipio por parte de los transportistas o concesionarios de unidades de transporte público, por lo que el XIV Ayuntamiento de Los Cabos que preside Oscar Leggs Castro mediante el cuerpo colegiado de Cabildo analizará las peticiones.

El primer paso para iniciar con el protocolo de ampliación de rutas es llevar las solicitudes de los transportistas, concesionarios y/o la sociedad en general, ante la comisión edilicia de Cabildo correspondiente, una vez revisada la petición, puede o no ser analizada ante el pleno, así lo informó el director municipal de Transporte Alfredo Padilla Esparza.

“Además de las ampliaciones en las rutas ya existentes, directivos de las escuelas han solicitado una ampliación en los horarios, sobre todo en el vespertino y es que en ocasiones los estudiantes concluyen sus clases poco antes de las 10 de la noche, lo que les dificulta utilizar las unidades de transporte”, señaló el servidor público.

Explicó que son planteles de educación superior, como lo es el ITES en San José del Cabo o los propios estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABS) en Cabo San Lucas, que



han solicitado que las rutas del transporte público se amplíen para que puedan hacer uso de este servicio diariamente una vez que concluyen sus clases.

Para finalizar, el director municipal de Transporte Alfredo Padilla Esparza aseguró que todas la peticiones, vengan del sector que vengan son revisadas por las diferentes dependencias municipales, ya que es una instrucción del alcalde del XIV Ayuntamiento de Los Cabos Oscar Leggs Castro, no solamente escuchar las peticiones y solicitudes, también responderlas lo antes posible.